



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 28 de marzo de 2017.

Siendo las 09:00 horas, con la presencia de la Dip. Gloria Himelda Félix Niebla, Vicepresidenta; de la Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala, Vicepresidenta; del Dip. Raúl Domínguez Rex, Secretario; de la Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; de la Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, Secretaria; de la Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; de la Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; de la Dip. Ana Guadalupe Pera Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. José Alberto García Ponce, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Dado que se distribuyó con oportunidad, se dio por leída y fue aprobada el acta de la reunión de trabajo del 23 de marzo de 2017.
3. Revisión del Orden del Día

Se informó que la Junta de Coordinación Política acordó la propuesta el Orden del Día para las sesiones de los días martes 28 y jueves 30 de marzo próximos.

Se validó lo siguiente:

Martes 28 de marzo de 2017.

Que el orden del día se integre con: 37 comunicaciones; 8 minutas; 3 iniciativas de senadores; 1 protesta de diputado; 258 iniciativas de ley o decreto de diputados; 2 dictámenes con proyecto de decreto para declaratoria de publicidad; 11 dictámenes con proyecto de decreto a discusión y votación; 4 proposiciones con punto de acuerdo de urgente resolución y 28 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

La mecánica avalada es:

- Iniciar con comunicaciones.
- Presentar dos rondas de iniciativas.
- Dar declaratoria de publicidad a los siguientes dictámenes en poder de la Mesa Directiva:
 - De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en consonancia con la reforma política de la Ciudad de México.

Sobre este proyecto, la Mesa Directiva avaló la propuesta para que se le dispensen los trámites y se discuta junto con el tercer dictamen enlistado en el Orden del Día.

- De la Comisión de Radio y Televisión que reforma el artículo 89 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

En relación de este dictamen, se acordó que será discutido y votado hasta la próxima semana, toda vez que se harán unas consultas sobre el presupuesto que contempla.

- Discutir y votar los siguientes dictámenes:
 - De la Comisión de Gobernación que reforma la fracción XII del artículo 41 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
 - De la Comisión de Trabajo y Previsión Social que reforma las fracciones II y IV del artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo; así como el artículo 28 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B del artículo 123 constitucional; y se adiciona un



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

párrafo segundo a la fracción II del artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de permisos de maternidad.

- De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Como se mencionó, junto con este dictamen se discutiría el que contiene la reforma a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, enlistado en el apartado de declaratoria de publicidad, y se votarían de manera individual.

- Abordar las Proposiciones de Urgente Resolución, iniciando con la inscrita por el GPMC pendiente de desahogar el jueves pasado y, posteriormente, las que presentarían los GPPRI, GPPES y GPPAN, a saber:
 - Por el que se solicita a la CONAGUA ejecutar diversas acciones en el contexto de la construcción de la presa el Zapotillo, a cargo del GPMC.
 - Por el que se exhorta al Gobierno del estado de Nuevo León y a los municipios del área metropolitana de Monterrey, para que de forma conjunta, formalicen la creación de una Comisión Ambiental del Área Metropolitana de Monterrey, a cargo del Dip. Edgar Romo García, del GPPRI.
 - Por el que se exhorta a las autoridades que ejercen material o formalmente funciones jurisdiccionales en el estado de Baja California y en toda la República, a que se orienten por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y profesionalismo, al fallar en las controversias que les presenten, alejándose, por tanto, de cualquier criterio electoral, a cargo del Dip. Alejandro González Murillo, del GPPES.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Por el que se exhorta a la SHCP, a informar a la opinión pública el ejercicio de los recursos aprobados en el PEF 2015 anexo 30, destinados al proceso de formalización laboral de los trabajadores de la salud en el estado de Sinaloa, a cargo del Dip. Jesús Antonio López Rodríguez, del GPPAN.

Jueves 30 de marzo

Se propone la siguiente mecánica:

- Iniciar con comunicaciones.
- Dar paso a la presentación de una ronda de iniciativas.
- Despachar el apartado de Dictámenes discutiéndose los siguientes:
 - De la Comisión de Trabajo y Previsión Social que reforma la fracción XXVII del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo; y adiciona el artículo 28 Bis de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del Apartado B del artículo 123 constitucional, en materia de permisos de paternidad.
 - De la Comisión de Cambio Climático que reforma la fracción XXIII del artículo 7º. Y los incisos a) e i) de la fracción I del artículo 34 de la Ley General de Cambio Climático.
- Desahogar, si el tiempo lo permite, las Proposiciones de urgente u obvia resolución que queden pendientes del martes. En caso de nuevo registro, las que presenten GPPRI, GPPRD y GPPVEM.

4. Solicitudes de modificación de turno.

Se dio cuenta con las siguientes:

- De la Junta Directiva de la Comisión Especial de la Industria Automotriz, por la que solicita ampliación de turno para emitir opinión en relación con la Iniciativa con Proyecto de Decreto que abroga la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos,



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

presentada por la Dip. Eloísa Chavarrías Barajas, del GPPAN, el 16 de marzo de 2017.

Se acordó modificar el turno original para quedar como sigue: Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen y a la Comisión Especial de la Industria Automotriz para opinión.

- De la Junta Directiva de la Comisión de Protección Civil, por la que solicita la ampliación de turno para emitir opinión en relación con Iniciativa que reforma los artículos 3, 11 y 14 de la Ley General de Desarrollo Social, en materia de protección civil, presentada por la Dip. Noemí Zoila Guzmán Lagunes, del GPPRI, el 21 de marzo de 2017.

Se acordó modificar el turno original para quedar como sigue: Se turna a la Comisión de Desarrollo Social para dictamen y a la Comisión de Protección Civil, para opinión.

- De la Junta Directiva de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, por la que solicita la ampliación de turno para dictaminar la Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, suscrita por el Dip. Jesús Sesma Suárez y el Sen. Carlos Alberto Puente Salas, ambos del GPPVEM, presentada el 5 de enero de 2017, durante la Comisión Permanente.

Al respecto se informó que el término reglamentario para solicitar la ampliación de turno feneció hace más de dos meses, por lo tanto la petición no se consideró atendible y se acordó ratificar el turno original que es el siguiente: Se turna a las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.

5. Solicitudes de prórrogas

Se dio cuenta con diversas solicitudes de prórroga, para dictaminar 110 iniciativas de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, mismas que fueron autorizadas.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez
Presidenta

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Vicepresidente

Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Vicepresidente

Dip. Raúl Domínguez Rex
Secretario

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria

Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria

Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria

Dip. Gloria Hilda Félix Niebla
Vicepresidenta

Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala
Vicepresidenta

Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria

Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla
Secretario

Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria